

Quito, 4 de Junio de 2015.

Señorita:

Carmen Taco

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA "YANAHUAICO S.A."
Presente.-

De mis consideraciones:

Nosotros como herederos (hijos) citados a continuación; del señor deudo TACO GUAZUMBA LUIS ANTONIO, en calidad de ACCIONISTA de la Compañía de Transporte de Carga Liviana YANAHUAICO S.A. solicito de la manera más comedida a la señorita TACO CHALCO CARMEN ROCIO con CI 1716696263 REPRESENTANTE LEGAL de nuestra organización, realizar la Transferencia del 50% de las Acciones que nos corresponde como herederos (hijos) de forma libre y voluntaria a nuestra madre (cónyuge del deudo) que es dueña del otro 50% de las mismas detallada a continuación:

De esta manera sea dueña del 100% de las acciones.

1.- CEDENTE (HEREDEROS HIJOS)

NOMINA	No. CEDULA	No. ACCION	VALOR ACCION	TIPO DE INVERSION
TACO CHALCO WILSON AMARILDO	1710634138	20	1	NACIONAL
TACO CHALCO SILVIA SOLEDAD	1710651330			
TACO CHALCO NANCY LUCIA	1711223758			
TACO CHALCO LUIS DARIO	1713743308			
TACO CHALCO PEDRO GUALBERTO	1713131231			
TACO CHALCO CARMEN ROCIO	1716696263			

1.- CESIONARIO (CONYUGE SOBREVIVIENTE)

NOMINA	No. CEDULA	No. ACCION	VALOR ACCION	TIPO DE INVERSION
CHALCO TOAPANTA MARIA ANGELINA	1702945765	20	1	NACIONAL

Por la favorable acogida que dé al presente pedido anticipo mis sentimientos de consideración y estima.

Para constancia de lo detallado firmamos al pie del documento.

Atentamente,

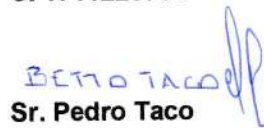



Sr. Wilson Taco
HEREDERO
CI 1710634138



Sra. Silvia Taco
HEREDERA
CI1710651330

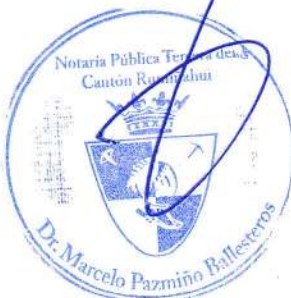

Sra. Nancy Taco
HEREDERA
CI 1711223758


Sr. Pedro Taco
HEREDERO
CI 1713131231


Sr. Dario Taco
HEREDERO
CI 1713743308


Srta. Rocio Taco
HEREDERA
CI 1716696263


Sra. Angelina Chalco
CONYUGE SOBREVIVIENTE
CI 1702945765





Factura: 002-002-000007326



20151705003D05000

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151705003D05000

Ante mí, NOTARIO(A) SAMIR MARCELO PAZMIÑO BALLESTEROS de la NOTARÍA TERCERA , comparece(n) WILSON AMARILDO TACO CHALCO CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1710634138, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, SILVIA SOLEDAD TACO CHALCO CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1710651330, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, NANCY LUCIA TACO CHALCO CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1711223758, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, PEDRO GUALBERTO TACO CHALCO CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1713131231, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, LUIS DARIO TACO CHALCO CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1713743308, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, CARMEN ROCIO TACO CHALCO SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1716696263, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, MARIA ANGELINA CHALCO TOAPANTA VIUDO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1702945765, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. RUMIÑAHUI-SANGOLQUÍ, a 4 DE JUNIO DEL 2015.

WILSON AMARILDO TACO CHALCO

CÉDULA: 1710634138

SILVIA SOLEDAD TACO CHALCO

CÉDULA: 1710651330

NANCY LUCIA TACO CHALCO

CÉDULA: 1711223758

PEDRO GUALBERTO TACO CHALCO

CÉDULA: 1713131231



LUIS DARIO TACO CHALCO

CÉDULA: 1713743308

CARMEN ROCIO TACO CHALCO

CÉDULA: 1716696263

MARIA ANGELINA CHALCO TOAPANTA

CÉDULA: 1702945765



Notaria Pública Tercera
del Cantón Ruminahui
NOTARIO(A) SAMIR MARCELO PAZMIÑO BALLESTEROS
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN RUMINAHUI-SANGOLOU
Dr. Marcelo Pazmiño Ballesteros